

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL SITA EN CALLE ARQUITECTO BERGES, N.º 7 DE JAÉN ”.**

**(EXPEDIENTE: CONTR 2025 444192)**

En la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Jaén el día 22 de octubre de 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación designada por Resolución del Delegado Territorial de fecha 31 de agosto de 2025, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, compuesta por las personas pertenecientes al órgano de contratación que a continuación se relacionan al objeto de proceder al examen de la documentación presentada al requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación del expediente arriba indicado:

D. Antonio Ruiz Olmedilla, Secretario General Provincial.

D. Rafael García Liébana, Asesor Técnico de esta Delegación Territorial.

D<sup>a</sup>.María Dolores Segovia Cobo, Asesora Técnica de esta Delegación Territorial.


De conformidad con lo previsto en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a examinar la documentación presentada por GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L., a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo establecido.

Una vez comprobada que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L., está correcta, y por tanto ha subsanado la deficiencia observada en la documentación previa, el órgano de contratación le adjudicará el contrato dentro de los cinco días naturales siguientes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 del día señalado en el encabezamiento, firmando la presente acta en el día de la fecha electrónica.

C/ Arquitecto Berges N° 7  
23007 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO RUIZ OLMEDILLA	22/10/2025	
	RAFAEL GARCIA LIEBANA		
	MARIA DOLORES SEGOVIA COBO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMLJ84DEV5QMRGSPZ5SEPSBKJ	PÁG. 1/1	